



CURSO: PLAN DE EMERGENCIAS DE LA EMPRESA E INCENDIOS. (CÓD.101)

5h - Presencial

DESCRIPCIÓN

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales establece la obligatoriedad de la empresa de formar a los trabajadores sobre las situaciones de emergencia que puedan producirse y las medidas a adoptar en este caso.

Objetivos del curso:

- Sensibilizar a los trabajadores, y en especial a los miembros de los equipos de emergencia, sobre la importancia de la implantación de los procedimientos y sistemas de prevención y protección de emergencias establecidos en la empresa.
- Proporcionar los conocimientos básicos adecuados para poder realizar una intervención rápida en caso de incendio, así como conocer los distintos medios técnicos de protección de incendios y medidas de prevención para este tipo de emergencia en los centros de trabajo.
- Proporcionar los conocimientos prácticos adecuados de actuación en caso de emergencias.

Modalidad presencial. Curso teórico práctico.

Duración mínima: 5 horas

Lugar de realización:

Delegación de Previs en Palma, Polígono de Son Castelló.

– Instalaciones de la empresa cliente. En este caso, se requiere que las instalaciones cuenten con espacio al aire libre pavimentado y acotado, de tamaño no inferior a 25 m² aprox. y de fácil acceso. Para la práctica con humo, local de tamaño no inferior a 9 m² aprox., lo más despejado posible y sin detectores de humo o detectores de humo desactivados.

Si no se dispone de instalaciones de estas características, informar previamente a Previs para valorar alternativas.

Previs es un Servicio de Prevención Ajeno acreditado por la autoridad laboral para impartir formación preventiva.

Previs, tramita la gestión de la bonificación a través de FUNDAE (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo).

CONTENIDOS

- Objetivo del curso.
- Marco legal.
- Medidas de emergencia y planes de autoprotección.
- Plan de emergencia: Clasificación, equipos de emergencia y actuación.
- Ejercicio práctico de emergencias.
- El fuego ¿Qué es y cómo se produce? Elementos de la combustión.
- Medios técnicos de protección contra incendios.
- Prevención de incendios en centros de trabajo.
- Práctica con bandeja de fuego, extintores, humo y, en su caso, BIE.

DESTINATARIOS

Todos los trabajadores de la empresa y, en especial, a los miembros de los equipos de emergencia.

Requisitos de los alumnos: Ser mayor de edad.

Los asistentes al curso deberán acudir con ropa y calzado cómodo (pantalones largos y calzado plano cerrado, deportivo o similar). Para práctica con BIE (manguera), se recomienda chaqueta impermeable.

CERTIFICADOS

Al finalizar el curso el alumno recibirá , en el caso de haber sido calificado como APTO, un diploma acreditativo de la formación realizada emitido por Previs.